

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-06-2015 11:15:04

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-248-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-425-SE15

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MEDICOS ZUB	A Sr (a) :	Carlos Hasbun
DIRECCIÓN :	La Forja 8770- Parq. La Reina Industrial La Reina Santiago	FONO :	(02)22754401
RUT :	77.103.330-k	FAX :	(02)22754486

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	RETIRO FREI ZUBIMED
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-06-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval 56-02-25585406 farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42142531	Contenedores, carros o accesorios para el desecho	29,8 kilogramo	KILOS DE DESECHOS CLÍNICOS RETIRADOS	KILOS DE DESECHOS CLÍNICOS RETIRADOS	3.000,00	0,00	0,00	89.400

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	89.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	89.400
19% IVA	\$	16.986
Total	\$	106.386

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/131 2152208001 RES 1227 F76809

RETIRO DE DESECHOS CLINICOS DESDE CESFAM E FREI

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>